

NO SER UNA VICTIMA DE FRAUDE INMIGRACION

En los Estados Unidos, un notario NO es un abogado y es posible que no le brinde asistencia sobre inmigración o consejo legal.

CONOZCA SUS DERECHOS

Sea consciente de las personas y las empresas que intentan brindar asistencia legal de manera fraudulenta sin autorización. Cualquier persona que ofrezca asistencia legal debe ser un abogado autorizado, una persona autorizada para representar a otras personas en asuntos de inmigración, un representante autorizado de una organización sin fines de lucro o una clínica afiliada con una facultad de derecho en Maryland.

COMBATAMOS EL FRAUDE DE LA CONSULTORÍA DE INMIGRACIÓN

Si cree que ha sido una víctima de un fraude de inmigración, comuníquese con la Oficina de Maryland del Fiscal General para hacer preguntas o presentar una queja. Las víctimas del fraude de inmigración pueden padecer muchas consecuencias, incluida la expulsión, y pueden perder la oportunidad de convertirse en ciudadanos estadounidenses.

Si presenta una queja ante el Fiscal General, quizás pueda recuperar lo siguiente: Cualquier comisión pagada al consultor de la inmigración, Honorarios razonables de abogados, Daños de hasta tres veces el monto que pagó al consultor de inmigración. Los consultores de inmigración fraudulenta también pueden estar sujetos a multas adicionales y la prisión.

Para obtener más información sobre este proceso, llame al 410-528-8662 o 1-888-743-0023 (línea gratuita).

Para presentar una queja, visite

<https://www.marylandattorneygeneral.gov/pages/cpd/complaintmail.aspx>

O envíe una carta que describa su queja a:

Office of the Attorney General, Consumer Protection Division,
200 St. Paul Place, 16th Floor, Baltimore, MD 21202-2202

Recursos:

Fiscal General de Maryland

410-528-8662, 1-888-743-0023

www.marylandattorneygeneral.gov/consumer/immFraud

Maryland Client Protection Fund

410-630-8140

Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración

1-800-954-0254, www.ailalawyer.com

DOJ Recognition and Accreditation Program

www.usdoj.gov/eoir/ra.html

Recursos de la comunidad:

ACLU de MD, Costa Este: 410-758-1975

CASA de Maryland: 301-431-4185

Caridades Católicas: 410-522-2668

Centro de Justicia Pública: 410-625-9409

Facultad de Derecho de la Universidad de Maryland,

Clínica de Inmigración: 410-706-3295

Para obtener copias gratuitas de los formularios de inmigración: 1-800-870-3676, www.uscis.gov/forms

La Oficina del Fiscal General NO es una agencia para el control de inmigración.

Anthony G. Brown, Maryland Attorney General

(410) 576-6300, 1(888)743-0023 toll-free / TDD: (410) 576-6372

200 St. Paul Place, Baltimore, MD 21202 www.marylandattorneygeneral.gov/